

# anexo II



# *Formularios de recogida de información*

---

## **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

### PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS

#### **1. ORGANIZACIÓN/IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA**

##### **1.1. Población atendida**

- 1.1.1. Tipologías atendidas
- 1.1.2. Criterios de inclusión
- 1.1.3. Criterios de exclusión

##### **1.2. Procedencia de los casos (rodear con un círculo)**

- a) Servicios Sociales de Base
- b) Colegios/Guarderías
- c) Servicios Pediátricos
- d) Justicia

### **1.3. Secuenciación y temporalización**

#### 1.3.1. Fase inicial

Duración (en semanas) .....

Objetivos:

#### 1.3.2. Fase de intervención

Duración (en semanas) .....

Objetivos:

#### 1.3.3. Fase de seguimiento

Duración (en semanas) .....

Objetivos:

### **1.4. Objetivos del Programa**

#### 1.4.1. Objetivos generales

#### 1.4.2. Objetivos específicos

### **1.5. Tiempo que dura la intervención**

- a) Menos de un mes
- b) 1-3 meses
- c) 4-6 meses
- d) 7-12 meses
- e) 1-2 años
- f) Más de dos años

## **2. RECURSOS DEL PROGRAMA**

### **2.1. Recursos internos (Listar los recursos propios del Programa)**

- 2.1.1. ....
- 2.1.2. ....
- 2.1.3. ....
- 2.1.4. ....

## 2.2. Recursos externos

RECURSOS	SÍ	NO
Guarderías		
Otras áreas de Servicios Sociales		
Instituciones de acogida de menores		
Escuela		
Equipos Multiprofesionales (M.E.C.)		
Servicio de Pediatría		
Centros de Salud Mental		
Servicios de tratamiento específico (alcoholismo, toxicomanías)		
Policía		
Justicia		
Instituciones asistenciales		
Asociaciones de tiempo libre para adultos y/o niños		
Otras asociaciones ciudadanas		
Otros (señalar):		

## 3. RECURSOS PERSONALES DEL PROGRAMA

### 3.1. Supervisor de Caso

3.1.1. Número de Supervisores de Caso .....

3.1.2. Titulación de los Supervisores de Caso:

Ldo. Psicología (señalar número) .....

Ldo. Pedagogía (señalar número) \_\_\_\_

Diplomado Trabajo Social (señalar número) .....

Otros (señalar número):

.....

.....

3.1.3. Formación de los Supervisores de Caso:

Formación en Protección Infantil (señalar número) .....

Formación en Violencia Familiar (señalar número) .....

Formación en Psicología Clínica:

Terapia Familiar (señalar número) .....

Terapia Individual (señalar número) .....

Otra formación (señalar tipo y número):

.....

.....

Sin formación específica (señalar número) .....

¿Existe posibilidad de participar en actividades de formación continuada? (En caso afirmativo, señalar; tipo, duración y frecuencia)

Familiaridad con la literatura profesional (publicaciones periódicas, libros... Señalar cuales):

3.1.4. Experiencia Profesional (rodear con un círculo. Señalar número de Supervisores y estancia media)

a) En Servicios Sociales .....

b) En Servicios de Protección Infantil .....

c) Otros señalar:

.....

.....

Número medio de años en el Programa de Apoyo a Familias de los Supervisores de Caso .....

### 3.1.5. Aspectos organizativos

a) Tipo de contratación (rodear con un círculo. Señalar número)

\* Fijo .....

\* Temporal .....

\* Indefinido .....

b) Número de horas/semana asignadas a cada Supervisor por familia .....

c) Calendario/horario .....

d) Disponibilidad/Flexibilidad

e) Número máximo de familias asignadas a cada Supervisor de Caso .....

f) Número de Trabajadores Familiares asignados a cada Supervisor de Caso .....

### 3.1.6. Funciones asignadas a cada Supervisor de Caso (señalar cuáles)

## 3.2. Trabajador Familiar

3.2.1. Número de Trabajadores Familiares .....

3.2.2. Titulación de los Trabajadores Familiares:

Ldo. Psicología (señalar número) .....

Ldo. Pedagogía (señalar número) .....

Diplomado Trabajo Social (señalar número) .....

Otros (señalar número):

.....  
.....  
.....

### 3.2.3. Formación de los Trabajadores Familiares:

Formación en Protección Infantil (señalar número) .....

Formación en Violencia Familiar (señalar número) .....

Formación en Psicología Clínica:

Terapia Familiar (señalar número) .....

Terapia Individual (señalar número) .....

Otra formación (señalar tipo y número):

.....  
.....  
.....

Sin formación específica (señalar número) .....

¿Existe posibilidad de participar en actividades de formación continuada? (En caso afirmativo, señalar; tipo, duración y frecuencia)

Familiaridad con la literatura profesional (publicaciones periódicas, libros... Señalar cuales):

### 3.2.4. Experiencia Profesional (rodear con un círculo. Señalar número de Supervisores y estancia media)

a) En Servicios Sociales .....

b) En Servicios de Protección Infantil .....

c) Otros señalar:

.....  
.....  
.....

Número medio de años en el Programa de Apoyo a Familias de los Trabajadores Familiares .....

### 3.2.5. Aspectos organizativos

a) Tipo de contratación (rodear con un círculo. Señalar número)

\* Fijo .....

\* Temporal .....

\* Indefinido .....

b) Número de horas/semana asignadas a cada Trabajador Familiar por familia .....

c) Calendario/horario .....

d) Disponibilidad/Flexibilidad .....

e) Número máximo de familias asignadas a cada Trabajador Familiar .....

### 3.2.6. Funciones asignadas al Trabajador Familiar (señalar cuáles)

## 4. CARACTERÍSTICAS DE LA LABOR DEL SUPERVISOR DEL CASO

### 4.1. Supervisión del Trabajador Familiar

4.1.1. Objetivos

4.1.2. Frecuencia

4.1.3. Duración de cada Supervisión

4.1.4. Lugar donde se realizan

### 4.2. Toma de decisiones

4.2.1. Tipo de decisiones

4.2.2. Carácter de las mismas

– Individual

– Grupal



#### 4.2.3. Reuniones del equipo de intervención

- a) Objetivos
- b) Frecuencia
- c) Profesionales del programa que participan en las mismas

#### 4.2.4. Reuniones con la familia

- a) Objetivos
- b) Frecuencia
- c) Lugar donde se desarrolla

#### 4.2.5. Existencia de Supervisor Externo

- a) Formación
- b) Frecuencia
- c) Objetivos

## 5. CARACTERÍSTICAS DE LA LABOR DEL TRABAJADOR FAMILIAR

### 5.1. Frecuencia de las sesiones (rodear con un círculo)

- a) Semanal
- b) Quincenal
- c) Mensual
- d) Otra (señalar) .....

### 5.2. Duración de cada sesión (señalar en minutos) .....

**6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES (VER ANEXO)**

OBJETIVO	LOCALIZACIÓN	PROFESIONAL	ESTRATEGIA	FOCO

## ANEXO

### Objetivos

- a) Apoyo emocional
- b) Incremento de las habilidades parentales
- c) Habilidades de estimulación hacia el niño
- d) Cuidados médicos
- e) Nutrición
- f) Desarrollo social
- g) Estimulación del lenguaje
- h) Apoyo escolar
- i) Autocontrol
- j) Disciplina
- k) Respuestas ante la conducta infantil
- l) Habilidades de comunicación e interacción
- m) Cuidado físico infantil
- n) Corrección de expectativas parentales inadecuadas
- ñ) Enseñanza de habilidades de cuidados físicos infantiles
- o) Incremento de las interacciones positivas
- p) Manejo de problemas infantiles
- q) Utilización de técnicas de manejo de la conducta infantil
- r) Técnicas disciplinarias alternativas al castigo físico
- s) Habilidades de comunicación y negociación
- t) Control de los impulsos agresivos
- u) Habilidades de enfrentamiento al estrés
- v) Técnicas de relajación
- w) Técnicas de resolución de problemas
- x) Enseñanza de habilidades de comunicación

- y) Incremento de interacciones verbales positivas madre-hijo
- z) Enseñanza de habilidades para la estimulación del niño

### **Localización**

- a) Centradas en el domicilio familiar
- b) Centradas en el Programa
- c) Otros (señalar)

### **Profesional**

- a) Trabajador Familiar/Educador Familiar
- b) Supervisor del Caso
- c) Servicio de Ayuda domiciliaria (Ayuda menajera)
- d) Otros (señalar)

### **Estrategia**

- a) Provisión de materiales
- b) Indicaciones a los padres
- c) Modelado
- d) Apoyo
- e) Ofertar recursos
- f) Técnicas de negociación
- g) Ofrecimiento de conocimientos a cerca del desarrollo físico
- h) Otros (señalar)

### **Foco de la intervención**

- a) Padre
- b) Madre
- c) Diada parental
- d) Pareja
- e) Padres-hijos
- f) Familia extensa

Nº caso .....

## **INFORME INICIAL**

CASOS REMITIDOS AL SERVICIO

CÓDIGO .....

**Identificación del caso**

**Localidad** .....

**Fecha de remisión del caso** .....

**Remitente** (Rodear con un círculo)

1. Servicio de Evaluación y Diagnóstico
2. Servicio de Guarda
3. Otros (Especificar) .....

**Tipo de maltrato** (Señalar con una cruz la casilla adecuada)

TIPOLOGÍA	ACTUAL	PASADO	SOSPECHA
Maltrato físico			
Abandono físico			
Maltrato emocional			
Abandono emocional			
Abuso sexual			
Explotación laboral			
Corrupción			
Incapacidad parental de control de la conducta del/los/as niño/a/s			
Alto - Riesgo			
Otros (Señalar):			

Nº caso .....

HIJOS	TIPO MALTRATO	CATEGORÍA	ACTUAL/ PASADO	PERPETR.
HIJO N.º 1 — AÑOS				
HIJO N.º 2 — AÑOS				
HIJO N.º 3 — AÑOS				
HIJO N.º 4 — AÑOS				
HIJO N.º 5 — AÑOS				
HIJO N.º 6 — AÑOS				
HIJO N.º 7 — AÑOS				
HIJO N.º 8 — AÑOS				
HIJO N.º 9 — AÑOS				
HIJO N.º 10 — AÑOS				
HIJO N.º 11 — AÑOS				
HIJO N.º 12 — AÑOS				
HIJO N.º 13 — AÑOS				

**Datos sociodemográficos**

**Edad padre** ..... **Edad madre** .....

**Fecha de nacimiento** ..... **Fecha de nacimiento** .....

**Procedencia geográfica**

Padre .....

Madre .....

**Estado civil** (Rodear con un círculo)

1. Casados
2. Separados/Divorciados
3. En Pareja (Tiempo .....) )
4. Viudedad
5. Madre soltera

**Nivel cultural parental** (Señalar con una X)

NIVEL CULTURAL	PADRE	MADRE
No sabe leer, ni escribir		
Estudios primarios		
Graduado Escolar, E.G.B.		
Formación Profesional		
Bachillerato		
Est. Univ. Medios		
Est. Univ. Superiores		

**Ingresos familiares** (Rodear con un círculo)

1. < 500.000 ptas./año.
2. 500.000 - 1.000.000 ptas./año.
3. 1.000.000 - 2.000.000 ptas./año.
4. 2.000.000 - 3.000.000 ptas./año.
5. > 3.000.000 ptas./año.



Nº caso .....

**Situación laboral parental** (Señalar con una cruz la casilla adecuada)

SITUACIÓN LABORAL	PADRE	MADRE
Empleo fijo		
Contratación temporal		
Trabajos esporádicos		
Desempleo		
Ama de casa		
Jubilado/Pensionista		
Dependiente de Servicios Sociales		

**Profesión de los padres** (Señalar con una cruz la casilla adecuada)

PROFESIÓN	PADRE	MADRE
Alto Ejecutivo, Propietario de grandes empresas. Postgraduados		
Director de empresa. Propietario de medianas empresas. Profesionales de titulación superior		
Personal de Administración. Profesional de titulación media (perito, maestro)		
Propietario de pequeños negocios. Oficinista. Trabajador de ventas. Técnicos		
Trabajador cualificado (Encargado, Oficial)		
Trabajador semicualificado (Ayudante, Auxiliar)		
Trabajador no cualificado (Peón, Conserje, Dependiente)		
Personas económicamente dependientes (Parados, Amas de casa, Beneficiarios Ayudas Sociales)		

**Número de hijos** .....

**Edad, sexo y escolarización/Desempleo**

<b>HIJO</b>	<b>EDAD</b>	<b>FECHA DE NACIMIENTO</b>	<b>SEXO</b>	<b>ESCOLARIZ./ EMPLEO</b>
HIJO 1				
HIJO 2				
HIJO 3				
HIJO 4				
HIJO 5				
HIJO 6				
HIJO 7				
HIJO 8				
HIJO 9				
HIJO 10				

**Proceso previo del caso en los Servicios Sociales**

**Detección/Fecha del primer informe .....**

**Servicios provistos**

SERVICIOS SOCIALES	RECEPTOR	FECHAS	ORGANISMO RESPONSABLE	DENOMINACIÓN PROGRAMA
AYUDAS ECONÓMICAS				
Esporádicas				
Salario Social				
SERVICIOS DE URGENCIA				
Acogida				
Servicios Médicos				
AYUDA DOMICILIARIA				
SERVICIOS PSICOTERAPÉUTICOS				
EDUCADOR FAMILIAR				
SEGUIMIENTO				
PROGRAMA MUNICIPAL O TERRITORIAL				
ASESORAMIENTO LEGAL				
OTROS (Señalar)				

SERVICIOS COMUNITARIOS	RECEPTOR	FECHAS	ORGANISMO RESPONSABLE	DENOMINACIÓN PROGRAMA
SALUD MENTAL				
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS				
TOXICOMANÍAS				
ESCUELA DE PADRES				
OTROS (Señalar)				

**Situación de los miembros de la familia a la remisión del caso.**

**Personas que residen en el hogar familiar** (Hogar del niño tomado como referencia y donde reside al menos una figura parental).

1. Padre
2. Madre
3. Hijos (Número .....)
4. Familia extensa (Señalar):  
 .....  
 .....  
 .....
5. Otros (Señalar):  
 .....  
 .....  
 .....

**Residencia padre** (Rodear con un círculo)

- 1. Hogar Familiar
- 2. Familia Extensa
- 3. Residencia particular
- 4. Residencia temporal (cárcel, psiquiátrico...) .....
- 5. Otros .....

**Residencia madre** (Rodear con un círculo)

- 1. Hogar Familiar
- 2. Familia Extensa
- 3. Residencia particular
- 4. Residencia temporal (cárcel, psiquiátrico...) .....
- 5. Otros .....

**Residencia hijos**

RESIDENCIA	NÚMERO DE HIJOS
HOGAR FAMILIAR	
FAMILIA EXTENSA SIN ACOGIMIENTO	
FAMILIA EXTENSA CON ACOGIMIENTO	
ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL	
ACOGIMIENTO FAMILIAR	
ADOPCIÓN	
OTROS (Señalar):	

**Historia parental** (Señalar con una cruz la casilla correspondiente)

RESIDENCIA	PADRE	MADRE
HISTORIA DE MALOS TRATOS		
SEPARACIONES / INSTITUCIONALIZACIONES		

**Factores de estrés familiar** (Señalar con una cruz la casilla adecuada)

RESIDENCIA	PADRE	MADRE	HIJOS
ALCOHOLISMO			
TOXICOMANÍAS			
ENFERMEDAD FÍSICA CRÓNICA			
ENFERMEDAD FÍSICA PROLONGADA			
INCAPACIDAD FÍSICA			
OTROS (Señalar):			

SALUD MENTAL (Diagnosticado)	PADRE	MADRE	HIJOS
TRASTORNO PSÍQUICO CRÓNICO			
C.I. LÍMITE			
PROBLEMAS EMOCIONALES			
OTROS (Señalar):			

Nº caso .....

ÁREA LABORAL	PADRE	MADRE	HIJOS
Desempleo			
CONDUCTA ANTISOCIAL/DELINCUENCIA			

SITUACIÓN ECONÓMICA	SI	NO
Dificultades económicas graves		
Dificultades económicas moderadas		
RELACIONES FAMILIARES		
Conflicto Conyugal		
Problemas relación con la familia extensa		
AISLAMIENTO SOCIAL		

**Factores asociados**

FACTORES ASOCIADOS	PADRE		MADRE	
	SI	NO	SI	NO
Ausencia conciencia de problema				
Falta de motivación para el cambio				
Presencia de alcoholismo/Adicciones				
Problemas significativos en el bienestar psicológico				
Relación de pareja conflictiva				
Problemas en la relación con la familia extensa				
Aislamiento social				
Domicilio familiar en condiciones precarias				
Desempleo				
Problemas en el manejo de la economía familiar				
Presencia de problema específicos en los niños				
Presencia de relaciones conflictivas padres-hijos (excluido maltrato físico)				
Presencia de conductas negligentes hacia los hijos (excluido abandono físico)				
Asunción de roles parentales por parte de los hijos				
Presencia de problemas relacionados con la planificación familiar				
Ignorancia sobre las características evolutivas del niño y sus necesidades				
Hª de malos tratos/Desatención severa				
Rechazo emocional durante la infancia				
Hª de disarmonía y ruptura familiar				
Hª de institucionalización durante la infancia				



## ANEXO

### Tipología y gravedad del caso

#### A) MALTRATO FÍSICO

Definido como «cualquier acción no accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo».

##### \* *Indicadores físicos en el niño*

- Magulladuras
- Quemaduras
- Fracturas
- Torceduras o dislocaciones
- Heridas o raspaduras
- Señales de mordeduras humanas
- Cortes o pinchazos
- Lesiones internas
- Fractura de cráneo, daño cerebral, hematoma subdural
- Asfixia o ahogamiento

##### \* *Requisitos para señalar su presencia*

Para identificar la presencia de Maltrato Físico, ha de cumplirse al menos uno de los siguientes requisitos:

1. En al menos una ocasión ha sido percibida la presencia de, como mínimo, uno de los indicadores. Las lesiones físicas no son «normales» en el rango de lo previsible en un niño de tal edad y características (bien por su mayor frecuencia o intensidad, por ser lesiones aparentemente inexplicables o no acordes con las explicaciones dadas por el niño y/o sus padres, etc.).

2. No se ha percibido claramente ninguno de los indicadores señalados, pero hay un conocimiento certero de que el niño ha padecido alguno de los tipos de lesiones físicas indicadas como resultado de la actuación de sus padres o tutores.
3. No existen lesiones físicas, pero hay un conocimiento certero de que los padres o tutores utilizan un castigo corporal excesivo o palizas hacia el menor. para que este tipo de acción sea calificada como maltrato físico, deben estar presentes los siguientes factores:
  - La intensidad de la reacción padre/madre no se corresponde con la seriedad de la acción del niño o con la ausencia de acción del menor, o la disciplina administrada no es apropiada o no está en concordancia con los intereses del niño en función de sus edad o nivel de desarrollo.
  - Parece que el padre no controló su reacción cesando el castigo.
  - Además de lo anterior, el niño presenta un estrés emocional no justificado.

*\* Categorías de maltrato físico*

Las categorías especificadas a continuación han sido elaboradas a fin de determinar la gravedad de la situación:

Gategoría A

Lesiones físicas graves (fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hemorragias o hematomas subdurales, etc.) que requieren atención médica.

Gategoría B

Lesiones físicas menores o sin lesiones (no ponen en peligro la salud física del menor).

Gategoría Z

No conocido.

## B) ABANDONO FISICO

Definido como «aquella situación en la que las necesidades físicas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, y/o cuidados médicos) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño».

### \* *Indicadores físicos*

- Alimentación: no se le proporciona la alimentación adecuada. Hambriento.
- Vestuario inadecuado al tiempo atmosférico. El niño no va bien protegido del frío.
- Higiene: Constantemente sucio. Suciedad aparatosa. Escasa higiene.
- Cuidados médicos: Problemas físicos o necesidades médicas no atendidas, o ausencia del control y cuidados médicos rutinarios.
- Supervisión: El niño pasa largos períodos de tiempo (solo o con sus hermanos) sin la supervisión y vigilancia de un adulto.
- Supervisión dentro del hogar: repetidos accidentes domésticos claramente debidos a negligencia por parte de los padres o tutores de los niños.
- Condiciones higiénicas y/o físicas del hogar: condiciones higiénicas y/o físicas del hogar peligrosas para la salud de la menor.
- Área educativa. inasistencia injustificada y repetida a la escuela.

### \* *Requisitos para señalar su presencia*

La existencia de Abandono Físico viene determinada por la cronicidad en la observación de las conductas anteriormente descritas, es decir, de la constatación de un solo indicador o varios indicadores simultáneamente de manera reiterada y/o continuada.

### \* *Categorías de Abandono Físico*

Las categorías especificadas a continuación han sido elaboradas a fin de determinar la gravedad de la situación:

#### Categoría A:

El niño ha padecido lesiones o daño físico como consecuencia directa de la conducta negligente de sus padres o tutores, habiéndose requerido atención médica por ello.

O

La negligencia en la conducta parental ha determinado que el niño presente retrasos importantes en su desarrollo (intelectual, físico, social...) que requieran de atención especializada.

#### Categoría B:

El niño no ha padecido lesiones o daño físico como consecuencia directa de la conducta de sus padres o tutores y no requiere, por tanto, de atención médica. Sin embargo, la conducta parental negligente es causa directa de situaciones de rechazo hacia el niño (escuela, calle...).

#### Categoría C:

Se produce la conducta negligente, pero el niño no padece ninguna de las situaciones señaladas en las categorías anteriores.

#### Categoría Z:

No conocido.

### C) MALTRATO EMOCIONAL

Definido como «hostilidad verbal crónica en forma de insulto, burla, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar».

\* *Indicadores en los padres o tutores (Garbarino y cols, 1986)*

#### – Rechazo:

Implica conductas que comunican o constituyen abandono (rechazar las iniciativas de interacción del menor, exclusión del niño de las actividades familiares, transmisión al niño de una valoración negativa de sí mismo).

– Aterrorizar:

Se refiere a amenazar al niño con un castigo extremo o con uno vago pero siniestro, crear en él un miedo intenso, de amenaza impredecible, ó mantener hacia éste expectativas inalcanzables castigándole por no alcanzarlas.

– Aislamiento:

Se refiere a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales.

*\* Requisitos para señalar su presencia*

Para señalar la presencia de Maltrato Emocional, se han de dar los dos requisitos siguientes de manera simultánea:

- Al menos una de las conductas incluidas como indicadores se presenta de manera reiterada y/o continua.
- Su presencia es claramente perceptible.

*\* Categorías de Maltrato Emocional*

Las categorías especificadas a continuación han sido elaboradas a fin de determinar la gravedad de la situación:

Categoría A (Severo):

Señalar cuando se produzca alguna de las tres situaciones siguientes:

- Rechazo: Categórico, total y constante.
- Aterrorizar: Amenazas dramáticas, misteriosas, extremas o doble vínculo.
- Aislamiento: El padre/madre pone todo su esfuerzo en impedir las relaciones sociales del niño.

Categoría B (Moderado)

Señalar cuando se produzca alguna de las tres situaciones siguientes:

- Rechazo: Frecuente y grandemente generalizado.

- Aterrorizar: Amenaza directa continuada a la sensación de seguridad del niño.
- Aislamiento El padre/madre realiza esfuerzos activos por evitar las relaciones sociales del niño.

Categoría C (Medio):

Señalar cuando se produzca alguna de las tres situaciones siguientes:

- Rechazo: Se limita a incidentes aislados.
- Aterrorizar: Arbitrariedad y utilización del miedo como disciplina.
- Aislamiento: Fracaso parental en proporcionar al niño oportunidades y ocasiones para la interacción social.

Categoría Z:

No conocido.

#### D) ABANDONO EMOCIONAL

Definido como «la falta persistente de respuesta a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradas de proximidad e interacción iniciadas por el niño y falta iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura estable adulta».

\* *Indicadores en los padres o tutores*

– Ignorar:

Se refiere al estado del padre/madre de no disponibilidad para el niño, es decir, el padre/madre está preocupado por si mismo y es incapaz de responder a las conductas del niño.

\* *Requisitos para señalar su presencia*

Para señalar la presencia de maltrato Emocional, se han de dar los dos requisitos siguientes de manera simultánea:

- Al menos una de las conductas incluidas como indicadores se presenta de manera reiterada y/o continua.
- Su presencia es claramente perceptible.

\* *Categorías de Abandono Emocional*

Las categorías especificadas a continuación han sido elaboradas a fin de determinar la gravedad de la situación:

Categoría A (Severo)

El niño no tiene acceso emocional o de interacción a los padres.

Categoría B (Moderado)

Períodos prolongados de inaccesibilidad, el padre erige una «barrera de silencio».

Categoría C (Medio)

Evidente falta de atención al niño durante el tiempo que está con sus padres: comida regreso del colegio.

Categoría Z

No conocido.

E) ABUSO SEXUAL

Definido como «cualquier tipo de contacto sexual en un niño menor de 18 años por parte de un familiar/tutor adulto desde una posición de poder o autoridad sobre el niño».

\* *Indicadores*

- El niño es utilizado por sus padres o tutores para realizar actos sexuales.

*\* Requisitos para señalar su presencia*

Se requiere que en al menos una ocasión se haya producido alguna de las situaciones señaladas.

## F) EXPLOTACIÓN LABORAL

Definida como aquella situación en que los padres o tutores asignan al niño con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos (domésticos o no) que:

1. Exceden los límites de lo habitual.
2. Deberían de ser realizados por adultos.
3. Interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares de los niños.
4. Son asignados al niño con el objetivo fundamental de obtener un beneficio económico o similar para los padres o la estructura familiar.

## G) INCAPACIDAD PARENTAL DE CONTROL DE LA CONDUCTA DEL NIÑO

Definido como aquellas situaciones en que «los padres o tutores manifiestan o demuestran claramente su total incapacidad para controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de su/s hijos».

## H) ALTO RIESGO

Definido como «aquellas situaciones donde no se ha producido ninguna situación de maltrato y abandono, pero las condiciones de la familia y/o sus miembros particulares hacen prever altas posibilidades de que la situación se desarrolle en el futuro».

## I) CORRUPCION

Incluye impedir la normal integración del niño mediante el refuerzo de pautas de conducta antisocial o desviadas (especialmente en el área de agresividad, sexualidad y drogas).



## Factores asociados al maltrato

Además de la situación de maltrato propiamente, es frecuente que se presenten simultáneamente una serie de problemas en la familia cuya resolución va a depender en gran medida la recuperación del buen funcionamiento familiar, el mantenimiento de los posibles cambios seguidos y, por lo tanto, la eficacia del programa.

Se pretende determinar cuáles y cuántos de estos problemas se encuentran presentes en cada familia, en cada uno de los momentos en los que se realice la evaluación. Se da por supuesto que la solución de dichos problemas, en aquellas familias en las que se presente, ha sido uno de los objetivos de la intervención. De alguna manera, equivale a evaluar en que medida se están consiguiendo buenos resultados en lo que a los objetivos específicos por la intervención se refiere.

- a) Ausencia de conciencia de problema: Uno o ambos padres no reconocen la existencia de la situación de desprotección ó alto-riesgo en sus hijos. Se incluye en esta categoría la falta de reconocimiento por parte de los padres de aquellos problemas cuya resolución es imprescindible para solventar la situación de desprotección (ejemplo: problemas de alcoholismo o toxicomanía).
- b) Falta de motivación para el cambio: La actitud y el comportamiento del padre y/o la madre hacia la intervención reflejan su no disposición a la introducción de cambios en la situación familiar ó, manifestando aparentemente una voluntad de cambio, no se implican activamente en la consecución de los mismos.
- c) Presencia de alcoholismo/drogodependencias: Uno ó ambos padres presentan problemas de consumo abusivo ó dependencia de alcohol, drogas o fármacos.
- d) Problemas significativos en el bienestar psicológico: Uno ó ambos padres sufren un problema mental lo suficientemente serio para imposibilitar un funcionamiento mínimamente adaptado del sujeto. Se incluyen también las familias en las que uno o ambos progenitores presentan dificultades menores a nivel psicológico que tiene implicaciones negativas en su capacidad para cumplir adecuadamente con las responsabilidades de su rol parental.

- e) Relación de pareja conflictiva: Se incluyen aquellas familias en las que existen problemas importantes en la relación conyugal que interfieren en el cumplimiento de los roles parentales.
- f) Problemas en la relación con la familia extensa: Existe un problema en las relaciones con la familia extensa (parientes consanguíneos y/o políticos) que interfiere de manera clara en el funcionamiento adecuado del núcleo familiar objeto de la intervención.
- g) Aislamiento social: Uno ó ambos padres no disponen de una red social que les permita mantener relaciones interpersonales positivas y estables y, en consecuencia, contar con figuras que les proporcionen el apoyo necesario (material emocional e informacional).
- h) Domicilio familiar en condiciones precarias: Se constata la presencia de serios déficit en la vivienda que significan un deterioro importante de las condiciones de habitabilidad de la misma (casa en estado ruinoso, ausencia de baño, cocina, calefacción, agua caliente, etc).
- i) Desempleo del cabeza de familia: El cabeza de familia carece de un trabajo remunerado.
- j) Problemas en el manejo de la economía familiar: Existen dificultades notables respecto a la distribución adecuada de los recursos económicos de la familia.
- k) Presencia de problemas específicos: Uno o varios hijos presentan dificultades que implican un deterioro de su bienestar psicológico (problemas de ansiedad, depresión, problemas conductuales, etc.).
- l) Presencia de relaciones conflictivas padres-hijos (excluyendo la problemática específica del maltrato físico): Se constata un deterioro evidente de las relaciones entre padres e hijos, con repercusiones negativas notables en el entorno familiar general.
- m) Presencia de conductas negligentes hacia los hijos (excluyendo la problemática específica de abandono físico): Uno ó ambos padres manifiestan ciertas conductas negligentes hacia sus hijos que no llegan a generalizarse y que, por tanto, no pueden ser englobadas estrictamente dentro de una situación de abandono físico.

- n) Asunción de roles parentales por parte de los hijos: Uno ó varios de los hijos desempeñan, en mayor o menor grado, roles parentales asumiendo funciones que, fuera de su competencia, implican un nivel de responsabilidad en el niño claramente inadecuado.
  
- ñ) Presencia de problemas relacionados con la planificación familiar: Los padres no adoptan medios precisos para posibilitar una adecuada planificación familiar.

**Informe de baja**

Familia .....

Supervisor/a .....

Fecha de Alta .....

Fecha de inicio de Seguimiento ..... (Duración en meses)

Fecha de Baja .....

**Recursos utilizados a lo largo de la intervención**

RECURSOS	SI	NO	TIEMPO TOTAL (MESES)	N.º SESIONES	DURACIÓN SESIÓN
Trabajador/a familiar					
Valoración					
Terapia					
* Individual adultos					
* Pareja					
* Familia					
* Individual infantil					
Grupos Pedagógicos Padres/Madres					
Otros (señalar):					

**Situación de los menores** (Señalar número de menores en cada situación)

SITUACIÓN	INICIO PROGRAMA	FIN PROGRAMA
Domicilio familiar		
Institución		
Acogimiento familia extensa		
Acogimiento familiar		
Familia extensa sin acogimiento		
Otros (Señalar):		

**Tipo de maltrato** (Señalar con una cruz la casilla adecuada)

HIJOS	TIPO MALTRATO	CATEGORÍA	ACTUAL	PERPETRADOR/A
HIJO N.º 1 — AÑOS				
HIJO N.º 2 — AÑOS				
HIJO N.º 3 — AÑOS				
HIJO N.º 4 — AÑOS				
HIJO N.º 5 — AÑOS				
HIJO N.º 6 — AÑOS				
HIJO N.º 7 — AÑOS				
HIJO N.º 8 — AÑOS				
HIJO N.º 9 — AÑOS				
HIJO N.º 10 — AÑOS				
HIJO N.º 11 — AÑOS				
HIJO N.º 12 — AÑOS				
HIJO N.º 13 — AÑOS				

**Residencia hijos**

RESIDENCIA	NÚMERO DE HIJOS
HOGAR FAMILIAR	
FAMILIA EXTENSA SIN ACOGIMIENTO	
FAMILIA EXTENSA CON ACOGIMIENTO	
ACOGIMIENTO INSTITUCIONAL	
ACOGIMIENTO FAMILIAR	
ADOPCIÓN	
OTROS (Señalar):	

**Indicación de previsión de recursos adicionales tras la baja**

- SI
  - Trabajador/a Familiar
  - Tratamiento Psicoterapéutico
- Seguimiento específico
- Seguimiento habitual en los Servicio Sociales
- No

**Razones de baja** (Señalar con una cruz la casilla adecuada)

- Fin de Tratamiento
- Abandono del Programa por parte de la Familia
- Imposibilidad de lograr cambios:
  - No conciencia de problema
  - No motivación cambio
  - Tipo de patología presentada
  - Otros (especificar)

**Valoración general de resultados**

- Objetivos alcanzados
- Resultados parciales suficientes
- Resultados parciales insuficientes
- Objetivos no alcanzados

**Factores asociados**

FACTORES ASOCIADOS	OBJ. NO		OBJ. PARC.		OBJ. SI	
	PADRE	MADRE	PADRE	MADRE	PADRE	MADRE
Ausencia conciencia de problema						
Falta de motivación para el cambio						
Presencia de alcoholismo/Adicciones						
Problemas significativos en el bienestar psicológico						
Relación de pareja conflictiva						
Problemas en la relación con la familia extensa						
Aislamiento social						
Domicilio familiar en condiciones precarias						
Desempleo						
Problemas en el manejo de la economía familiar						
Presencia de problema específicos en los niños						
Presencia de relaciones conflictivas padres-hijos (excluido maltrato físico)						
Presencia de conductas negligentes hacia los hijos (excluido abandono físico)						
Asunción de roles parentales por parte de los hijos						
Presencia de problemas relacionados con la planificación familiar						
Ignorancia sobre las características evolutivas del niño y sus necesidades						

**OBJ. NO:** Objetivo respecto al problema no alcanzado.

**OBJ. PARC:** Objetivo respecto al problema parcialmente alcanzado.

**OBJ. SI:** Objetivo respecto al problema completamente alcanzado.